

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO



**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Licenciada en
Contabilidad, C.P.A.**

TRABAJO DE TITULACIÓN:

**“EL TRATAMIENTO DE LA NIC 11 Y SU INCIDENCIA A LOS ESTADOS
FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS PERÍODO 2017”**

Autora:

MARÍA JOSÉ IDROVO DE LA CRUZ

Tutor: Ms. MARCO MORENO

Riobamba - Ecuador

2018

INFORME DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor, y luego de haber revisado el desarrollo de la investigación elaborado por María José Idrovo, tengo a bien informar que el trabajo indicado, cumple con los requisitos exigidos para que pueda ser expuesta al público, luego de ser evaluado por el Tribunal designado.

Riobamba, junio de 2018



Ms. Marco Moreno

TUTOR

CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE GRADO



Los miembros del Tribunal de Graduación de la tesis de título “EL TRATAMIENTO DE LA NIC 11 Y SU INCIDENCIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS PERÍODO 2017”, presentado por María José Idrovo De La Cruz y dirigida por el Ms. Marco Moreno

Una vez presentada la defensa oral y revisado el informe final de la tesis con fines de graduación escrito en la cual se ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas remite la presente para uso y custodio en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas.

Para constancia de lo expuesto firman

Mgs. Marco Moreno Tutor	 _____ Firma	<u>10</u> Nota
Phd. Yadier Torres Miembro del Tribunal	 _____ Firma	<u>10</u> Nota
Msc. Kzandra Vélez Miembro del Tribunal	 _____ Firma	<u>10</u> Nota

Calificación 10 (Sobre 10)

DERECHOS DE AUTOR

“La responsabilidad del contenido de este Proyecto de Graduación, nos corresponde exclusivamente a: María José Idrovo De La Cruz y dirigida por el Ms. Marco Moreno, y el patrimonio intelectual de la misma a la Universidad Nacional de Chimborazo”.



María José Idrovo De La Cruz

0603663980

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo quiero dedicar a mis padres JOSE IDROVO y NORMA DE LA CRUZ por su infinito amor, comprensión, apoyo y consejo en los momentos arduos de mi vida.

En especial a mi amado esposo LUIS AMEZA y a mis queridos hijos RONNY ALEXANDER y JOSEPH ELIÁN por creer y confiar en mí, por ser la fuerza que me motiva a seguir y estar a mi lado en todo momento ayudándome a cumplir con mi meta, mi triunfo también es de ustedes.

María José Idrovo De La Cruz.

AGRADECIMIENTO

Agradezco infinitamente a Dios y a la Virgen de Guadalupe por haberme dado la vida, la fuerza y el valor para culminar una etapa más en mi vida y por cada una de las bendiciones recibidas.

A la Universidad Nacional de Chimborazo, a las autoridades de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas y a la Unidad de Formación Académica y Profesionalización, por haberme abierto las puertas y permitir formarme como profesional.

A mis docentes y compañeros que supieron compartir sus conocimientos y experiencias y a todos quienes de una u otra manera formaron parte de esta etapa.

A mi madre por ser el pilar importante y demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional y a mi padre que a pesar de la distancia, siento que está conmigo siempre y aunque nos faltaron muchas cosas por vivir juntos, sé que este momento de felicidad y orgullo es tan especial para usted como lo es para mí. Gracias a los dos porque me guiaron por el buen camino.

A mis hermanos Gerardo, Miriam, Cecilia y Cinthya por su apoyo incondicional.

A mi Mgs. Marco Moreno Castro, tutor del presente trabajo de investigación, por todos sus conocimientos impartidos y la paciencia que me brindo.

Finalmente al Ing. Fernando Quevedo N. por todas las facilidades brindadas para la ejecución de la presente investigación.

María José Idrovo De La Cruz.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
INFORME DEL TUTOR	ii
CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE GRADO	iii
DERECHOS DE AUTOR	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE GENERAL	vii
ÍNDICE DE CUADROS	x
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE ANEXOS	xii
RESUMEN	xiii
ABSTRACT.....	xiv
1 INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Planteamiento del problema.....	2
2 OBJETIVOS	4
2.1 OBJETIVO GENERAL	4
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
2.3 HIPÓTESIS.....	4
3 ESTADO DEL ARTE (MARCO TEÓRICO).....	5
3.1 Empresas Constructoras	6

3.1.1	Empresa Constructora Quevedo Narváez	7
3.1.2	Misión	7
3.1.3	Visión.....	7
3.1.4	Actividades principales	7
3.2	Normas Internacionales de Contabilidad	8
3.2.1	Generalidades de las Normas Internacionales de Contabilidad.....	8
3.2.2	Norma Internacional de Contabilidad 11 (NIC 11)	8
3.2.3	Aplicación de la NIC 11 para PYMES	9
3.2.3.1	Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos.....	10
3.2.3.2	Reconocimiento de las pérdidas esperadas.....	11
3.3	Estados Financieros.....	11
3.3.1	Definición	11
3.3.2	Importancia	12
3.3.3	Clasificación de los Estados Financieros	12
4	METODOLOGÍA	14
4.1	Método	14
4.2	Tipo de investigación	14
4.3	Diseño de la investigación	14
4.4	Nivel de investigación.....	14
4.5	Población y muestra	14
4.5.1	Población	14

4.5.2	Muestra	15
4.6	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	15
4.6.1	Técnicas de investigación	15
4.6.2	Instrumentos de investigación	16
5	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	17
5.1	Resultados de la evaluación de la NIC 11 en la empresa Fernando Quevedo Narváez	17
5.2	Resultados de la identificación de cuentas en la transición de las NEC por la NIC 11.....	22
5.3	Resultados de la entrevista al Gerente de la empresa	27
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	28
6.1	Conclusiones	28
6.2	Recomendaciones.....	28
	BIBLIOGRAFÍA	29
	ANEXOS	31

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1. Problemas en la información delos Estados Financieros.....	3
Cuadro N° 2. Información del Contrato.....	17

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1. Población de Estudio	15
Tabla N° 2. Muestra de Estudio de la Empresa Fernando Quevedo Narváez	15
Tabla N° 3. Costos del Contrato de Construcción	18
Tabla N° 4. Cálculo del porcentaje de avance de obra del año 2017	19
Tabla N° 5. Contabilización de los Materiales	21
Tabla N° 6. Contabilización de la Mano de Obra.....	21
Tabla N° 7. Contabilización de los Costos Indirectos	22
Tabla N° 8. Asientos contables por el método de contrato terminado	24
Tabla N° 9. Asientos contables por el método de avance de obra.....	25
Tabla N° 10. Contabilización por el método de avance de obra 2017.....	26
Tabla N° 11. Resumen de la entrevista.....	27

INDICE DE ANEXOS

Anexo N° 1. Estados Financieros 2017	31
Anexo N° 2. Contrato de construcción	36
Anexo N° 3. Registro Único de Contribuyentes.....	39

RESUMEN

Las empresas dedicadas a la construcción, amparadas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, registran los ingresos y costos correspondientes a los contratos de construcción utilizando dos métodos: terminación de obra y avance de obra, sin embargo el primero no permite calcular adecuadamente la utilidad o pérdida de un ejercicio contable, porque este se realiza cuando concluye la obra. La evaluación realizada a la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 11 en la empresa Fernando Quevedo Narváez, determinó su relación con la información de los estados financieros. Se utilizó el método deductivo porque se requirió la información teórica concerniente a la NIC 11 para evaluar su aplicación en los contratos de construcción. La investigación de tipo cualitativa, tuvo un diseño no experimental y un nivel descriptivo porque detalla el comportamiento de las variables según los datos obtenidos con la observación directa y la entrevista, no fueron objeto de manipulación, sino que se tomó tal cual se presentan en los documentos financieros de la empresa y los instrumentos utilizados para la recolección de información. Los resultados muestran que la empresa no se realiza el registro oportunamente, dando variaciones en los resultados finales del período evaluado.

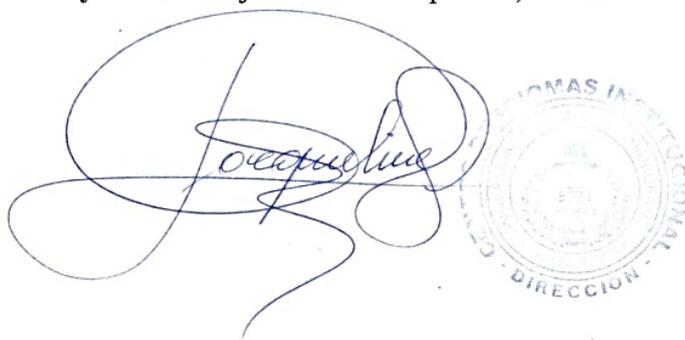
Palabras clave: evaluación, NIC 11, contratos de construcción, estados financieros, avance de obra, obra terminada.

ABSTRACT

The companies that offer construction services are ruled by Internal Tax Regime Organic Law. It records its revenues and costs, according to construction contracts, by using two methods: work completion and work progress work; however, the first does not allow calculating properly utility or loss during an accounting year, because this is done when the work is completed. The accounting evaluation is made through the application of International Accounting Standard 11 in the company Fernando Quevedo Narváez. It determines its relationship about financial statement information. The deductive method was used because the theoretical information concerns to IAS 11. It was required to evaluate its application in construction contracts. The qualitative research had a non-experimental design and a descriptive level because they detail the behavior of the variables according to the obtained data with direct observation and an interview. They were not subject of manipulation thought, but they were taken as they came out which are based on financial documents form the company, including the instruments for collecting information. Eventually, the results show that the company does not register in a timely manner the giving variations of the final results during the studied evaluation.

Keywords: evaluation, IAS 11, construction contracts, financial statements, progress of work, finished work.

Reviewed and corrected by: Pto. Armijos.Monar Jacqueline, MsC.

The image shows a handwritten signature in blue ink, which appears to be 'Jacqueline'. To the right of the signature is a circular official stamp. The stamp contains the text 'INSTITUCION VASCO' at the top and 'DIRECCION GENERAL' at the bottom. The center of the stamp features a small emblem or logo.

1 INTRODUCCIÓN

El sector de la construcción tiene una gran importancia en nuestro país debido a su uso intensivo de mano de obra, en su mayoría no calificada y a la utilización de grandes recursos financieros provenientes normalmente del sistema bancario. En la actualidad las constructoras utilizan el sistema previsto en la legislación tributaria, es decir, que llevan los gastos y costos realizados en desarrollo de un contrato a una cuenta del activo hasta que se termina el tiempo de ejecución, que por lo general toma más de un período contable. (Borda, 2013)

La actividad de la construcción es una de las de mayor importancia dentro del desarrollo del país, dada la necesidad de la realización de nuevas y modernas edificaciones y construcciones, de obras de infraestructura pública, principalmente carreteras de acceso a los diversos puntos de nuestro país y básicamente para satisfacer la necesidad de vivienda de una población cada vez en aumento; sin embargo, de acuerdo a cifras provisionales del Banco Central de Ecuador (2017) este sector fue el de mayor reducción en términos de PIB, pues en este año su participación disminuyó en 10,3%.

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) regulan la utilización de las cuentas anuales de las sociedades con la finalidad de evitar su dualidad y obtener una lectura homogénea de los estados financieros. Para este sector, la NIC 11 –Contratos de Construcción- especifica cómo se realizará la contabilización de los contratos de construcción en los estados financieros de los contratistas.

Esta norma indica que se requiere que los ingresos y gastos de un contrato de construcción se reconozcan de acuerdo con el porcentaje de realización del contrato, esto es, comparar los ingresos ordinarios originados del contrato con los costos del mismo incurridos en la consecución del estado de ejecución en que se encuentre, obteniendo de esta forma el valor de los ingresos ordinarios, los costos y gastos y los resultados que puedan ser asignados a la parte de contrato ejecutado. (Norma Internacional de Contabilidad 11, 2006)

La investigación tiene como finalidad contribuir al correcto tratamiento contable de los ingresos y gastos en el sector de la construcción, a través de la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 11, que claramente indica la forma de contabilizar los ingresos y costos a medida que avanza la obra por su valor razonable, siempre y cuando

éstos puedan ser estimados con suficiente fiabilidad para reflejar la realidad económica de la empresa.

Si los ingresos de un contrato de construcción no pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, se los contabilizará inmediatamente se den a conocer, pues al aplicarse la NIC 11 en las operaciones de las empresas constructoras se logrará que sus Estados Financieros reflejen con mayor exactitud los resultados obtenidos al culminar un período económico.

1.1 Planteamiento del problema

Las empresas constructoras celebran contratos para la ejecución de diferentes trabajos de construcción, muchos de las cuales, por la envergadura de los mismos, tienen una duración superior al año económico. Esta situación afecta la declaración de sus impuestos, pues no separan los ingresos y costos ordinarios generados por las obras en construcción y por las obras terminadas, como consecuencia, los Estados Financieros no reflejan la realidad económica de las empresas.

Este problema se presenta porque la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI), permite aplicar tanto el método de avance de obra como el método de obra terminada para la contabilización de los ingresos y costos de construcción (Dirección Nacional Jurídica, 2014, pág. Art. 61); como resultado, las empresas dedicadas a la construcción no tienen mayor impacto tributario para el pago de Impuesto a la Renta, tomando en consideración que sólo podrán cambiar el método previa autorización de la Administración Tributaria.

En las empresas constructoras que no cuentan con profesionales contables permanentes dentro de su planilla, el problema es la determinación de los resultados correspondientes a las obras parcialmente ejecutadas durante el período contable, ya sea por el largo proceso que implica la construcción o por la demora en el mismo lo que genera en unos casos inexactitud de la información y, en otros, dificultad para establecer los resultados de cada contrato de construcción. Es decir, en el Estado de Resultados, la utilidad o pérdida del período económico no corresponde a la realidad porque no se ha incluido los valores correspondientes a todos los gastos de cada contrato de construcción, sino únicamente de aquellos que se han concluido en el período; como consecuencia se traslada el mismo resultado al Estado de Situación, incrementando o disminuyendo

erróneamente el patrimonio de la empresa. Estos problemas se muestran en el cuadro N° 1.

Cuadro N° 1. Problemas en la información de los Estados Financieros

ESTADO FINANCIERO	PROBLEMA
Estado de Resultados	<p>No se incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingresos y gastos de los contratos en curso. • Gastos de contratos terminados pero no entregados. <p>El cálculo de los resultados se basa en información incompleta.</p>
Estado de Situación Financiera	<p>El Patrimonio no corresponde a la realidad de la empresa.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en investigación de campo.

(*) Ver anexo N° 02

Ante esta situación la respuesta es la utilización de la NIC 11 porque ella manifiesta con claridad el procedimiento para el registro de los ingresos y gastos relacionados con los contratos de construcción.

La no utilización de métodos contables para el prorrateo de los ingresos y los costos correspondientes a un período específico de ejecución de las obras de construcción afecta los resultados que se presentan ante la Administración Tributaria, tal es el caso de Constructora Fernando Quevedo Narváez, cuya información al culminar el año fiscal no refleja la realidad económica de la empresa, problema que se evitaría si la empresa se acogiera al beneficio que provee la Norma de Contabilidad 11 (NIC 11), pues en esta se especifica que se debe declarar sólo el valor proporcional del avance de la obra.

Estos antecedentes evidencian que existe una problemática generalizada entre las empresas dedicadas a la construcción, lo que lleva a plantear la siguiente pregunta de investigación ¿Cómo incide la aplicación de la NIC 11 en la información presentada en los Estados Financieros de las empresas constructoras, período 2017?

2 OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar la aplicación de la NIC 11 y su incidencia en la elaboración de los Estados Financieros en las empresas constructoras período 2017.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ▶ Identificar las cuentas que componen los Estados Financieros al momento de la transición de las NEC por la NIC 11.
- ▶ Evaluar los apartados de la NIC 11 para conocer la información a revelar en los Estados Financieros de las empresas constructoras.

2.3 HIPÓTESIS

La aplicación de la NIC 11 en las empresas constructoras incidiría en la eficaz evaluación y elaboración de los Estados Financieros.

3 ESTADO DEL ARTE (MARCO TEÓRICO)

A considerar las diferentes fuentes de carácter documental se identificaron los siguientes trabajos de investigación que presentan similitudes con el tema de estudio propuesto:

Carrasco y Freile (2011, pág. 134) en la investigación titulada “Análisis y aplicación de la NIC 11 y sus sucesos en la determinación de los resultados de operación; en la constructora AFREISA S.A. ubicada en Guayaquil, durante el período fiscal 2011”, concluyen:

El cambio de la medición de los contratos de construcción, resulta de gran beneficio, por cuanto se podrá estimar adecuadamente los ingresos y costos que se incurren para la determinación de los contratos de construcción. También permite que la empresa pueda elaborar el mejor método contable que le convenga ya sea el método de precio fijo aceptado en nuestro país.

De igual manera, Recinos (2008, pág. 53), en el trabajo de titulación “Guía de procedimientos contables aplicables a las empresas que se dedican a la ejecución de contratos de construcción en cumplimiento de la Norma Internacional de Contabilidad N. 11 en el Salvador”, menciona:

La contabilización de contratos de construcción a largo plazo de acuerdo al concepto de la Norma Internacional de Contabilidad No. 11, es aplicable para compañías constructoras, cuyas actividades generalmente caen en diferentes períodos contables debiendo asignar los ingresos y costos del contrato de los períodos contables en que se inicie y finalice el trabajo.

Ortiz y Salinas (2015, pág. 217) en la investigación “Análisis de la Aplicación de la NIC 11 “Contratos de Construcción” en el sector de Compañías Limitadas de la Ciudad de Cuenca, por el período 2013”, concluyen:

El Sector de la Construcción, es un sector impulsador dentro de la economía de nuestro país de acuerdo al PIB del año 2013 y del primer trimestre del año 2014, por lo que es importante que la información proporcionada por este sector sea confiable, para lo cual estas empresas constructoras deben poner énfasis en la

medición y tratamiento contable de los respectivos ingresos de actividades ordinarias y costos de los contratos de construcción que realizan dichas empresas.

Borda (2013) en el artículo “Efecto de las NIIF en el sector de la construcción”, menciona:

A las constructoras les esperan cambios importantes bajo el nuevo lenguaje financiero internacional, sin importar su tamaño, como quiera que en cualquiera de sus modalidades, las NIIF plenas (NIC 11) o para pymes, el tema tiene tratamientos similares, aunque su nivel de revelaciones en las notas a los estados financieros son menos exigentes en la NIIF para pymes.

Ramos (2012, pág. 44) en el trabajo de titulación denominado “Implementación de la NIIF para PYMES en una empresas de construcción” menciona: “la compañía está en la obligación de dar un tratamiento contable a su actividad según las NIIF para PYMES. Al no haber una sección específica que hable sobre esta, se tomará como referencia la NIC 11 que habla sobre los contratos de construcción”.

Las empresas dedicadas a la construcción deberán analizar esta información para evidenciar la importancia de la aplicación de la NIC 11, así evitar la falta de conocimiento, capacitación de personal, el no identificar provocara que las empresas no de resultados con eficiente inexactitud y para que su cálculo y registro de ingresos y costos sea eficaz de acuerdo con el nivel de avance de obras; por tanto esta investigación aportará significativamente a la futura contabilización y presentación de Estados Financieros de las constructoras de la ciudad de Quito.

3.1. Empresas Constructoras

Las empresas constructoras son unidades de producción, que básicamente están integradas por el capital y el trabajo, y cuyas actividades están centradas en ofrecer un servicio en pro del bien común. En estas compañías, los beneficios son el resultado de una óptima administración, un índice de la marcha de la empresa, así como los reguladores de vida de la entidad, sin embargo, este no es el único factor que se debe resaltar o considerarse, sino también el ejercicio humano y moral, que son determinantes a largo plazo. La meta principal de las empresas

constructoras es ofrecer sus servicios conforme con lo estipulado en un proyecto y su respectivo contrato (SPC Constructora, 2016).

3.1.1 Empresa Constructora Quevedo Narváez

Nace por la iniciativa empresarial, deseos de crecimiento personal y profesional del Ingeniero Jorge Fernando Quevedo Narváez quien vio una excelente oportunidad en el sector de la construcción con los más altos estándares de calidad, eficiencia, cumplimiento y seguridad industrial que este tipo de empresas exige; fue así como el 01 de Noviembre de 1995 se creó la empresa Quevedo Narváez Jorge Fernando que desde sus orígenes tuvo una meta fundamental superar todas las exigencias de nuestros clientes y estar a la par de empresas de construcción reconocidas a nivel nacional, lo que permitió incursionar como contratista y mantenerse hasta la actualidad.

La empresa continúa en su proceso de crecimiento y desarrollo, dedicada a las actividades de Ingeniería Civil; teniendo una excelente referencia en el mercado por la diversidad y calidad de servicios; así como también la ampliación de sus clientes, lo que nos ha permitido posicionarnos y crecer de una manera muy importante.

3.1.2 Misión

Somos una empresa constructora, con experiencia, compromiso y calidad que contribuye al éxito de los proyectos de nuestros clientes a nivel nacional.

3.1.3 Visión

La constructora Fernando Quevedo N. será reconocida como una empresa de construcción, confiable, organizada, innovadora y competitiva que satisface las necesidades y expectativas de sus clientes, para el año 2021.

3.1.4 Actividades principales

Según el registro único de contribuyentes, la actividad económica de la empresa está relacionada con:

- ▶ Actividades de Ingeniería Civil
- ▶ Establecimiento y fiscalización del cumplimiento de las normas profesionales.

- ▶ Actividades de asesoramiento y gestión, combinados.
- ▶ Venta al por menor de material pétreo.

3.2 Normas Internacionales de Contabilidad

3.2.1 Generalidades de las Normas Internacionales de Contabilidad

Las Normas Internacionales de Contabilidad regulan la contabilización de las operaciones de una empresa. Su aplicación permite que se pueda analizar la información presentada con un mismo criterio.

Conocidas popularmente como NIC, “son un conjunto de normas o leyes internacionales que regulan la información que debe presentarse en los estados financieros y la manera en que esa información debe aparecer en éstos”. (Plan Cameral de Exportaciones, 2018)

Dentro de estas normas se encuentra la NIC 11, que se refiere a los contratos de construcción de las empresas dedicadas a esta actividad.

3.2.2 Norma Internacional de Contabilidad 11 (NIC 11)

La NIC 11, se aplica a los contratos de construcción y tiene como objetivo establecer cómo se debe realizar la “contabilización de los ingresos y costes relacionados con los contratos de construcción en los estados financieros de las empresas constructoras o persona natural que son los contratistas”(Norma Internacional de Contabilidad 11, 2006, pág. 3)

En esta norma se indica cómo se clasificarán los contratos y los costos en los cuales se incurran, y se menciona qué métodos se aplicarán para reconocer los ingresos y gastos.

Los requisitos contables de esta Norma se aplican, generalmente, por separado para cada contrato de construcción. No obstante, en ciertas circunstancias y a fin de reflejar mejor la esencia económica de la operación, es necesario aplicar la Norma independientemente a los componentes identificables de un contrato único, o juntar un grupo de contratos a efectos de su tratamiento contable(Norma Internacional de Contabilidad 11, 2006, pág. 4)

Términos básicos que deben conocerse para la aplicación de la NIC 11 son los siguientes:

- ▶ **Contrato de construcción:** Es un contrato para la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización (Norma Internacional de Contabilidad 11, 2006).
- ▶ **Contrato de precio fijo:** Es aquel en el que el contratista acuerda un precio fijo, o una cantidad fija por unidad de producto, y en algunos casos tales precios están sujetos a cláusulas de revisión si aumentan los costes (Norma Internacional de Contabilidad 11, 2006).
- ▶ **Contrato de margen sobre el coste:** Es un contrato de construcción en el que se reembolsan al contratista los costes satisfechos por él y definidos previamente en el contrato, más un porcentaje de esos costes o una cantidad fija (Norma Internacional de Contabilidad 11, 2006).

3.2.3 Aplicación de la NIC 11 para PYMES

La NIC 11, utiliza los criterios de reconocimiento, para determinar el correcto tratamiento tanto de ingresos de actividades ordinarias como de los costos de los contratos que tendrán impacto en el estado de resultado integral, bien sea como ingreso o gasto respectivamente. En síntesis, la normativa se clasifica en dos grupos:

- ▶ **Ingresos derivados del contrato de construcción**

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del contrato de construcción, deben comprender la totalidad del importe inicial acordado en el contrato, los valores derivados de las modificaciones en el trabajo contratado, al igual que las reclamaciones o incentivos, siempre que exista la posibilidad de recibir un ingreso de esta actividad ordinaria y que sea susceptible de medición fiable (Norma Internacional de Contabilidad 11, 2006).

▶ **Costos asociados a la ejecución del contrato**

Se reconocerán como costos del contrato de construcción, aquellos que se relacionen directamente con el contrato específico, la actividad de contratación general y que puedan ser imputados al contrato específico y final, cualquier otro costo que pueda ser asumido por el cliente bajo los términos que se pactaron en el contrato (Norma Internacional de Contabilidad 11, 2006).

3.2.3.1 Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Cuando el resultado de un contrato de construcción pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos ordinarios y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos en resultados como tales, con referencia al estado de realización de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre del balance. Toda pérdida esperada en el contrato de construcción debe ser reconocida como tal inmediatamente. En el caso de contratos a precio fijo, el desenlace del contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, siempre que se den las siguientes condiciones:

- ▶ Puedan valorarse razonablemente los ingresos ordinarios totales del contrato
- ▶ Es probable que la empresa obtenga los beneficios económicos derivados del contrato
- ▶ Tanto los costos que faltan para la terminación del contrato como el grado de realización, a la fecha del balance, pueden ser valorados con suficiente fiabilidad
- ▶ Los costos atribuibles al contrato pueden ser claramente identificados y valorados con suficiente fiabilidad, de manera que los costos reales del contrato pueden ser comparados con las estimaciones previas de los mismos (Norma Internacional de Contabilidad 11, 2006).

En el caso de un contrato de margen sobre el coste, el desenlace del contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- ▶ Es probable que la empresa obtenga los beneficios económicos derivados del contrato

- ▶ Los costes atribuibles al contrato, sean o no específicamente reembolsables, pueden ser claramente identificados y valorados de forma fiable

El reconocimiento de ingresos ordinarios y costes con referencia al estado de realización del contrato es denominado método del porcentaje de realización. Este método permite comparar los ingresos ordinarios derivados del contrato con los costes del mismo incurridos en la consecución del estado de realización en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos ordinarios, de los gastos y de los resultados que pueden ser atribuidos a la parte del contrato ya ejecutado (Norma Internacional de Contabilidad 11, 2006).

3.2.3.2 Reconocimiento de las pérdidas esperadas

Cuando sea probable que los costes totales del contrato vayan a exceder de los ingresos ordinarios totales derivados del mismo, las pérdidas esperadas deben reconocerse en la cuenta de resultados del ejercicio. La cuantía de tales pérdidas se determina con independencia de:

- ▶ Si los trabajos del contrato han comenzado o no
- ▶ El estado de realización de la actividad del contrato
- ▶ La cantidad de ganancias que se espera obtener en otros contratos, siempre que aquéllos y éste no sean tratados como uno sólo a efectos contables (Norma Internacional de Contabilidad 11, 2006).

3.3 Estados Financieros

3.3.1 Definición

Los Estados Financieros son un tipo de informe o registro de tipo formal que suelen utilizar las empresas, personas y entidades, para tener constancia de las diferentes actividades económicas que realizan las mismas, además de las distintas modificaciones que en un período determinado. “Los estados financieros suministran información acerca de la situación financiera, gestión económica y cambios en la posición financiera de la empresa, tales como comprar, mantener o vender acciones; evaluar empresas;

determinar los beneficios distribuibles y los dividendos”(Perramon & Realp, 2005, pág. 15).

Son documentos, básica y esencialmente numéricos, elaborados mediante la aplicación de la ciencia contable, en los que se muestran la situación financiera de la empresa y los resultados de su operación, u otros aspectos de carácter financiero.

3.3.2 Importancia

Los Estados Financieros son importantes, porque presentan la situación real de la empresa en una fecha determinada y el resultado de sus operaciones de un período, constituyéndose en una herramienta principal para la gerencia en su proceso de toma de decisiones.

3.3.3 Clasificación de los Estados Financieros

Cuatro son los principales Estados Financieros que se elaboran en una empresa: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio.

a) El Estado de Situación Financiera

Es el estado financiero que muestra la situación financiera de una empresa a una fecha determinada. El Estado de Situación Financiera lo conforman tres elementos: el Activo, el Pasivo y el Capital Contable. La finalidad del documento es mostrar a todas las personas interesadas en las actividades de cualquier negociación o empresa, sean propias o ajenas, la relación contable en un momento determinado de sus bienes con sus deudas y capital, así como sus utilidades o pérdidas.

Las fuentes de información para la elaboración de dicho estado son los saldos que arrojan cada una de las cuentas utilizadas en el registro de las operaciones de toda negociación o empresa. Asimismo, se tomará en cuenta el estado de resultados, ya sea éste una utilidad o una pérdida. Por tal motivo, se dice en ocasiones que el estado de resultados es un documento complementario del balance general. (Ávila, 2007)

b) Estado de Resultados

Este estado financiero pretende ofrecer a través de un informe, la posibilidad de evaluar la rentabilidad que obtuvo un negocio durante un periodo determinado, está conformado por los ingresos, costos y gastos de una empresa en un periodo determinado.

También se puede decir que el estado de resultados es un reporte financiero que en base a un periodo determinado muestra de manera detallada los ingresos obtenidos, los gastos en el momento en que se producen, el beneficio o pérdida que ha generado la empresa o persona natural en un periodo contable con la finalidad de que utilizando dicha información los socios, accionistas y directivos tomen decisiones acertadas sobre el funcionamiento del negocio. (Ávila, 2007)

4 METODOLOGÍA

4.1 Método

Se utilizó el método deductivo porque se tomó la información general de la aplicación de la NIC 11 que trata del registro de la información financiera de las empresas constructoras para deducir su tratamiento en la empresa Fernando Quevedo.

4.2 Tipo de investigación

Cualitativa, porque se realizó la recolección de la información, partiendo de los conceptos, principios, definiciones, leyes o normas generales que ayudaron a conformar la revisión de la bibliografía con la cual se desarrolló el marco teórico. Cuantitativa porque se procesó y analizaron las cuentas de los estados financieros bajo los lineamientos de la NIC 11.

4.3 Diseño de la investigación

El presente trabajo tuvo un diseño no experimental porque se basó en hechos ocurridos y en información proporcionada al Servicio de Rentas Internas en las declaraciones, la cual permitió conocer la realidad del tratamiento contable que la empresa constructora realizó con los ingresos y gastos efectuados en una obra del período 2017.

4.4 Nivel de investigación

La investigación tuvo un nivel descriptivo, porque permitió conocer las situaciones y características del problema objeto de estudio a través de la descripción exacta de las cuentas que conforman los estados financieros.

4.5 Población y muestra

4.5.1 Población

La población se define “como la totalidad de los elementos o individuos que poseen características similares y sobre las cuales se desea hacer inferencia” (Zorrilla, 2010, pág. 28).

En esta investigación se tomó como población el total de empresas constructoras de la ciudad de Quito, sus estados financieros y contadores, la que se detalla en la tabla N° 1.

Tabla N° 1. Población de Estudio

Población	Número
POBLACIÓN 1: EMPRESAS	
Empresas constructoras de la ciudad de Quito (*)	22
POBLACIÓN 2: DOCUMENTOS	
Estado de Situación 2016 y 2017	44
Estado de Resultados 2016 y 2017	44
POBLACIÓN 2: RECURSOS HUMANOS	
Contador	22

Fuente: Elaboración propia con base en información del Servicio de Rentas Internas (2017)

(*) Ver anexo N° 03.

4.5.2 Muestra

La muestra se considera como “parte de una población que se toma cuando es inalcanzable acceder a toda ella” (Zorrilla, 2010, pág. 29).

Al conocer el tamaño de la población de 22 se tendrá que realizar el estudio al total de empresas, sin embargo al no contar con un acceso a las empresas, se toma como estudio de caso a la empresa Fernando Quevedo Narváez.

Tabla N° 2. Muestra de Estudio de la Empresa Fernando Quevedo Narváez

Muestra	Número
Muestra 1: DOCUMENTOS	
Estado de Situación 2016 y 2017	2
Estado de Resultados 2016 y 2017	2
Muestra 2: RECURSOS HUMANOS	
Contador	1

Fuente: Elaboración propia con base en información del caso Fernando Quevedo Narváez (2017)

4.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.6.1 Técnicas de investigación

Técnicas de Observación.-A través de la observación directa se recabó información sobre el registro contable de los ingresos y gastos de la Constructora Fernando Quevedo Narváez.

Entrevista.- Se conversó con el gerente propietario de la empresa Constructora Fernando Quevedo Narváez, con la finalidad de conocer los problemas que se presentan en la información contable referente a sus contratos de construcción.

4.6.2 Instrumentos de investigación

- ▶ Ficha de observación
- ▶ Guía de Entrevista

5 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1 Resultados de la evaluación de la NIC 11 en la empresa Fernando Quevedo Narváez

En la mayoría de los casos, los contratos de construcción superan el año de duración, dependiendo de la magnitud del trabajo a desarrollar, esto origina la generación de ingresos y costos en períodos diferentes por lo que es necesario elaborar anualmente un informe de la situación financiera al culminar cada período, para lo cual se aplica la NIC 11 que tiene por objetivo guiar el correcto tratamiento contable de los ingresos y costos relacionados con la actividad de construcción para cada período.

A continuación se realiza la evaluación de la aplicación de esta norma en la empresa Fernando Quevedo Narváez

Cuadro N° 2. Información del Contrato

Información	Descripción
Nombre del Contrato:	Instalación de conexiones domiciliarias de agua potable, conexiones domiciliarias de alcantarillado, instalaciones de medidor por los siguientes conceptos: recambios, derivaciones y complementarios Zona 4 DMQ.
Contratante:	Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento.
Contratista:	Ing. Jorge Fernando Quevedo Narváez
Precio:	1'298.596,71 USD.
Plazo:	360 días.
Fecha de celebración:	6 de diciembre de 2016
Fecha de inicio:	16 de enero de 2017
Fecha de culminación:	28 de febrero de 2018

Fuente: Contrato de Construcción (Ver anexo N° 4)

Clase de contrato

Es un contrato a precio fijo, con una cláusula que especifica la revisión por aumento de costos durante la ejecución del mismo.

Ingresos del contrato

Los ingresos de este contrato corresponden a la entrada bruta de beneficios económicos en el período 2017, integrados por el valor total del contrato que es de 1'298.596,71 USD, sin que se hayan dado modificaciones durante la ejecución de la construcción.

El valor del contrato incluye el 25% sobre los costos. El contratista recibió un anticipo del 40% del valor del contrato, equivalente a 519.438,68 USD. El 60% restante se canceló mediante la presentación de las planillas mensuales, debidamente aprobadas por el fiscalizador de la obra, pagadas dentro del período de cinco días, y con el correspondiente descuento de la amortización del anticipo.

Costos

Comprende los costos de materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación incurridos durante el año 2017, estos se muestran en la tabla N° 3.

Tabla N° 3. Costos del Contrato de Construcción

ELEMENTO	VALOR (en USD)
Materia Prima	724.421,10
Mano de Obra	81.299,20
Costos Indirectos de Fabricación	2.535,53
Total costos	810.255,83

Fuente: Elaboración propia con base en el Estado de Resultados de Empresa Constructora Fernando Quevedo Narváez (2017).

Porcentaje de terminación de obra 2017

En la tabla N° 5 se muestra el cálculo del porcentaje de terminación de la obra durante el año 2017, para lo cual se tomó la información correspondiente a las planillas presentadas en este año. A diciembre de 2017, la obra tuvo un porcentaje de avance del 59,85%, es decir que no se concluyó según lo previsto en el contrato.

Tabla N° 4. Cálculo del porcentaje de avance de obra del año 2017

MONTO DEL CONTRATO (USD)		1.298.596,71											
40% ANTICIPO DEL CONTRATO (USD)		519.438,68											
Planilla	Período ejecución (2017)	Valor ejecutado anterior	Valor ejecutado	Valor ejecutado acumulado	% avance obra anterior	% avance obra	% avance obra acumulado	Impuesto Renta 1%	Amortización anticipo anterior	Amortización del anticipo	Amortización anticipo acumulado	Saldo por amortizar	Líquido a recibir
1	Enero		154.999,06	154.999,06		11,94	11,94	1.549,99		61.999,62	61.999,62	364.439,62	91.449,45
2	Febrero	154.999,06	116.618,39	271.617,45	11,94	8,98	20,92	1.166,18	61.999,62	46.647,36	108.646,98	317.792,27	68.804,85
3	Marzo	116.618,39	115.175,79	386.793,24	8,98	8,87	29,79	1.151,76	46.647,36	46.070,32	154.717,30	271.721,95	67.953,72
4	Abril	115.175,79	116.618,39	503.411,63	8,87	8,98	38,77	1.166,18	46.070,32	46.647,36	201.364,65	225.074,60	68.804,85
5	Mayo	116.618,39	88.708,02	592.119,65	8,98	6,83	45,60	887,08	46.647,36	35.483,21	236.847,86	189.591,39	52.337,73
6	Junio	88.708,02	24.868,18	616.987,83	6,83	1,92	47,51	248,68	35.483,21	9.947,27	246.795,13	179.644,12	14.672,23
7	Julio	24.868,18	121.931,60	738.919,43	1,92	9,39	56,90	1.219,32	9.947,27	48.772,64	295.567,77	130.871,48	71.939,64
8	Agosto	121.931,60	55.578,50	794.497,93	9,39	4,28	61,18	555,79	48.772,64	22.231,40	317.799,17	108.640,08	32.791,32
9	Septiembre	55.578,50	120.178,39	914.676,32	4,28	9,25	70,44	1.201,78	22.231,40	48.071,36	365.870,53	60.568,72	70.905,25
10	Octubre	120.178,39	47.375,53	962.051,85	9,25	3,65	74,08	473,76	48.071,36	18.950,21	384.820,74	41.618,51	27.951,56
11	Noviembre	47.375,53	36.042,43	998.094,28	3,65	2,78	76,86	360,42	18.950,21	14.416,97	399.237,71	27.201,54	21.265,03
12	Diciembre	36.042,43	87.844,83	1.085.939,11	2,78	6,76	83,62	878,45	14.416,97	35.137,93	434.375,64	-7.936,40	51.828,45
	TOTAL		1.085.939,11			83,62		10.859,39		434.375,64			640.704,08

Fuente: Elaboración propia con base en información de Constructora Fernando Quevedo Narváez

Los cálculos de la tabla N° 4 se realizaron a través de las siguientes fórmulas:

▶ **Grado de realización**

Corresponde al porcentaje de avance de la obra; su cálculo se divide el valor ejecutado para el total de los costos estimados del contrato y multiplicando por 100.

$$\text{Grado de Realización} = \frac{\text{Costos del contrato incurridos a la fecha}}{\text{Costos totales estimados del contrato}}$$

$$= \frac{1.085.939,11}{1.298.596,71} = 0,83624046$$

El grado de realización del año 2017 fue del 83,62%.

▶ **Cálculo de los ingresos por actividades ordinarias**

Cabe recalcar que los valores de los ingresos estimados, se encuentra incluidos el porcentaje de margen sobre el costo, según los datos proporcionados, por esta razón los ingresos se calcularán sin tomar en cuenta el margen de costo ya que se encuentra incluido.

$$\text{Ingresos de Actividades Ordinarias} = \text{Ingresos Estimados Totales} * \text{Grado de Realización}$$

$$= 1.298.596,71 * 0,83624046 = \mathbf{1.085.939,11}$$

▶ **Cálculo de los costos**

En este caso los costos estimados son por el valor de 1.298596,71, incluido el 34% de porcentaje de beneficio, por tanto se desglosa este porcentaje como se indica en la siguiente fórmula.

$$\text{Costos} = (\text{Costos Estimados Totales} / 134\%) * \text{Grado de Realización}$$

$$= (1.298.596,71/134\%) * 0,83624046 = \mathbf{810.255,83}$$

Contabilización de las operaciones

La contabilización de las operaciones referentes al contrato de construcción se muestra en las tablas N° 5, 6 y 7, que comprende: el registro de las planillas de materiales, mano de obra y costos indirectos de fabricación.

Tabla N° 5. Contabilización de los Materiales

Fecha	Código	Descripción	Debe	Haber
		- x -		
	1010310	Materiales y Bienes para la Construcción	726.421,10	
	1010501	IVA Pagado	87.170,53	
	2010301	Cuentas y Documentos por Pagar Locales		806.327,41
	2010702	Retención Fuente Impuesto Renta p/r la compra de materiales		7.264,22
		- x -		
	1010308	Obras en curso bajo contrato de construcción	726.421,10	
	1010310	Materiales o Bienes para la Construcción p/r asignación de materiales a la obra		726.421,10

Fuente: Libro Diario Constructora Fernando Quevedo Narváez

Estos asientos contables se realizan para registrar la compra de materiales y la asignación respectiva a las obras de construcción.

Tabla N° 6. Contabilización de la Mano de Obra

Fecha	Código	Descripción	Debe	Haber
		- x -		
	510201	Sueldos y Beneficios Sociales	81.299,20	
	10101	Efectivo y equivalentes del Efectivo		64.551,57
	2010703	Obligaciones con el IESS		7682,77
	2010704	Beneficios del a Ley a Empleados p/r pago de la Mano de Obra al personal.		9064,86
		- x -		
	1010308	Obras en curso bajo contrato de construcción	81.299,20	
	510201	Sueldos y Beneficios Sociales p/r distribución de la Mano de Obra al personal.		81.299,20

Fuente: Libro Diario Constructora Fernando Quevedo Narváez

La contabilización de la mano de obra registra el pago a los empleados directamente relacionados con la construcción y su cargo a la obra en curso.

Tabla N° 7. Contabilización de los Costos Indirectos

Fecha	Código	Descripción	Debe	Haber
		- x -		
		Costos Indirectos	2.535,53	
		Dep. Propiedad Planta y Equipo	889,28	
		Deterioro Propiedad Planta y Equipo	576,80	
		Mantenimiento y Reparaciones	748,00	
		Suministros Materiales y Repuestos	321,45	
	10101	Efectivo y Equivalentes al Efectivo p/r el pago de los Costos Indirectos de Construcción		2.535,53
		- x -		
	1010308	Obras en curso bajo contrato de construcción	2535,53	
		Costos Indirectos		2.535,53
		Dep. Propiedad Planta y Equipo		889,28
		Deterioro Propiedad Planta y Equipo		576,80
		Mantenimiento y Reparaciones		748,00
		Suministro Materiales y Repuestos p/r la distribución de los Costos Indirectos de Construcción		321,45

Fuente: Libro Diario Constructora Fernando Quevedo Narváez

El primer asiento corresponde al pago y registro de los costos indirectos incurridos durante el período de construcción; el segundo asiento es el cargo a la obra de construcción.

5.2 Resultados de la identificación de cuentas en la transición de las NEC por la NIC 11

Según la Norma ecuatoriana de Contabilidad NEC 15 - Contratos de Construcción, las cuentas utilizadas para el registro de las transacciones relacionadas con esta actividad son las siguientes:

- ▶ Construcciones en proceso: valor del contrato de construcción.

- ▶ Facturaciones por adelantado: anticipos recibidos
- ▶ Costos de construcción: costos incurridos en la ejecución del contrato.

En la Norma Internacional de Contabilidad NIC 11, las cuentas para el registro de los Contratos de Construcción son:

- ▶ Contratos Adjudicados: registra el valor total del contrato de construcción.
- ▶ Reserva adjudicación de Contratos: corresponde a la cuenta
- ▶ Garantías Fiel Cumplimiento: % que garantiza el cumplimiento del contrato
- ▶ Garantías Buen Uso del Anticipo: 5% del valor del contrato
- ▶ Garantías Concedidas: cuenta que engloba las garantías anteriores.
- ▶ Efectivo y Equivalentes del Efectivo: para registrar el valor correspondiente al anticipo del contrato y valores que recibe durante el período de construcción.
- ▶ Anticipo Clientes: registra el 40% del valor del contrato.
- ▶ Obras en curso bajo contrato de construcción: registra el valor de los costos incurridos durante el período.
- ▶ Planilla 2017: corresponde a la suma de los pagos de materias primas, mano de obra y costos indirectos de fabricación del período.
- ▶ Documentos y Cuenta por Cobrar Clientes Relacionados: registra los valores que el contratante tiene que cancelar por concepto de las planillas generadas durante la construcción.
- ▶ Retención Fuente Impuesto Renta: corresponde al 1% de retenciones por las compras realizadas.
- ▶ Contratos de Construcción: registra el valor total de los costos del contrato
- ▶ Costo de Ventas y Producción: suma de todos los costos tanto de fabricación como administrativos en los cuales se ha incurrido para cumplir con el contrato.

- ▶ Utilidad: el resultado obtenido al culminar el contrato de construcción.

Método de contrato terminado

Utilizando el método contrato terminado en el año 2017 no se refleja la utilidad o pérdida porque esta se contabiliza al concluir el contrato.

Los asientos que corresponden a este método se muestran en la tabla N° 8.

Tabla N° 8. Asientos contables por el método de contrato terminado

Fecha	Código	Descripción	Debe	Haber
16/01/2017		- x - Bancos Anticipo de Obras p/r el anticipo recibido correspondiente al 40% del valor total de la obra	519.438,68	519.438,68
31/12/2017		- x - Obras en proceso Bancos p/r los costos incurridos durante el año 2017	810.255,83	810.255,83
31/12/2017		- x - Costo de obras liquidadas Obras en proceso p/r. la liquidación de las obras en proceso de valores incurridos en el año 2017	810.255,83	810.255,83
31/12/2017		- x - Cuentas por Cobrar Anticipo de obras Ventas p/r la facturación correspondiente al contrato firmado en el año 2017	779.158,03 519.438,68	1.298.596,71

Fuente: Elaboración propia con base en información NEC 15 – NIC 11

Método de avance de obra

Al utilizar el método de avance de obra la utilidad o pérdida se refleja al concluir cada período, porque se asignan los costos incurridos en la obra y se disminuyen de los costos totales del contrato

En la tabla N° 9 se muestran los asientos contables que corresponden al registro de las operaciones por este método.

Tabla N° 9. Asientos contables por el método de avance de obra

Fecha	Código	Descripción	Debe	Haber
16/01/2017		- x - Bancos Anticipo de Obras p/r el anticipo recibido correspondiente al 40% del valor total de la obra	519.438,68	519.438,68
31/12/2017		- x - Obras en proceso Bancos p/r los costos incurridos durante el año 2017	810.255,83	810.255,83
31/12/2018		- x - Obras en proceso Bancos p/r los costos incurridos durante el año 2018	543.803,69	543.803,69
31/12/2018		- x - Costos de obras liquidadas Obras en proceso p/r la liquidación de las obras en proceso de valores incurridos durante los años de construcción	1.354.059,52	1.354.059,52
31/12/2018		- x - Cuentas por Cobrar Anticipo de Obras Ventas p/r la facturación correspondiente al contrato firmado en al año 2017	779.158,03 519.438,68	1.298.596,71

Fuente: Elaboración propia con base en información NEC 15 – NIC 11

En cualquiera de los métodos que se utilicen, la fórmula para el cálculo de la utilidad bruta es:

$$\text{Ventas} - \text{Costos de obras liquidadas} = \text{Utilidad Bruta}$$

La aplicación de la NIC 11 determina que el método idóneo para el registro contable de las actividades de construcción es por el método de avance de obra, lo que implica que los resultados se calculan para cada período contable durante la ejecución del contrato.

Tabla N° 10. Contabilización por el método de avance de obra 2017

Fecha	Código	Descripción	Debe	Haber
		- x -		
Ene. 2017	6101	Contratos Adjudicados	1.298.596,71	
	6201	Reserva adjudicación de Contratos p/r firma de contrato de construcción.		1.298.596,71
		- x -		
Ene. 2017	610201	Garantías Fiel Cumplimiento	121.267,03	
	610202	Garantías Buen Uso del Anticipo	64.929,83	
	6202	Garantías Concedidas p/r entrega de garantías.		186.196,86
		- x -		
Ene. 2017	10101	Efectivo y Equivalentes del Efectivo	519.438,68	
	20110	Anticipo Clientes p/r el 40% de anticipo del contrato.		519.438,68
		- x -		
Dic. 2017	1010308	Obras en curso bajo contrato de construcción Planilla 2017 p/r la planilla por materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación año 2017.	810.255,83	810.255,83
		- x -		
Dic. 2017	1010206	Dtos. yCtas. por Cobrar Clientes Relacionados	1.075.079,72	
	1010502	Retención Fuente Impuesto Renta	10.859,39	
	4103	Contratos de Construcción p/r las planillas del año 2017 para su cobro.		1.085.939,11
		- x -		
Dic. 2017	20110	Anticipo Clientes	434.375,64	
	1010206	Dtos. yCtas. por Cobrar Clientes Relacionados	640.704,08	
	1010206	Dtos. yCtas. por Cobrar Clientes Relacionados p/r ajuste de las planillas año 2017 según amortización anticipo recibido.		1.075.079,72
		- x -		
Dic. 2017	5101	Costo de Ventas y Producción	925.779,68	
	1010108	Obras en curso bajo contrato de construcción p/r el avance de la obra en el año 2017.		810.255,83
		- x -		
Dic. 2017	4103	Contratos de Construcción	1.085.939,11	

		Costo de Ventas y Producción	925.778,68
	5101	Utilidad	160.160,43
		p/r pérdida del año 2017	

Fuente: Elaboración propia con base en información NEC 15 – NIC 11

Al registrar las operaciones concernientes al año 2017 se obtiene una utilidad de 160.160,43 USD el cual no concuerda con la información del Estado de Resultados en el cual se obtiene una pérdida de 263.472,55 USD; esto demuestra que los registros se realizaron erróneamente.

5.3 Resultados de la entrevista al Gerente de la empresa

Tabla N° 11. Resumen de la entrevista

PREGUNTA		RESPUESTA
1.	¿Conoce usted la Norma Internacional de Contabilidad 11?	Sí.
2.	¿Se ha capacitado al personal encargado de la contabilidad de la empresa con respecto a la aplicación de la NIC 11?	No. La Contadora presta sus servicios profesionales y ha acreditado su capacitación sobre el tema.
3.	¿Qué tipos de contratos de construcción ha realizado su empresa?	Contratos con precio fijo
4.	¿Con que frecuencia la empresa realiza los contratos de construcción?	Cada año
5.	¿Con que tipo de empresa lleva a cabo los contratos de construcción?	Empresa públicas y privadas
6.	¿Se han presentado problemas en la contabilización de los ingresos y costos del contrato? ¿Cuáles?	Sí, han existido problemas por el aumento de costos y por tener que extender el tiempo del contrato que ha superado un año
7.	¿Qué métodos utilizó la empresa para el reconocimiento de los ingresos y costos del contrato?	Se utiliza el método de avance de obra
8.	¿Cómo determinó el grado de realización de la obra?	Por los costos incurridos.

Fuente: Entrevista al Ing. Fernando Quevedo Narváez

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

- ▶ La transición entre la NEC 15 y la NIC 11 establece el uso de cuentas específicas y del registro de las transacciones por el método de avance de obra, por ser el que ofrece información real del comportamiento de las cuentas y de los resultados de un ejercicio económico cuando este supera el año de trabajo.
- ▶ La NIC 11 proporciona las pautas para el registro eficiente de los hechos contables derivados de la ejecución de las obras de construcción y por tanto la calidad de la información que se presenta en los Estados Financieros.

6.2 Recomendaciones

- ▶ Aplicar el método de avance de obra para el registro de las transacciones de los contratos de construcción de manera que los resultados reflejen la realidad de las actividades desarrolladas en el periodo contable.
- ▶ Contratar personal que conozca la aplicación de la NIC 11 y que realice periódicamente el registro de las transacciones y los cálculos correspondientes al avance de obra.

BIBLIOGRAFÍA

Amat, O., Perramon, J., & Realp, J. (2005). *Las claves de la NIIF y NIC*. Barcelona: Gestión 2000.

Ávila, J. J. (2007). *Introducción a Contabilidad*. México: Umbral.

CINIF. (2014). *Norma de Información Financiera*. CINIF.

Dirección Nacional Jurídica. (2014). *Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno*. Quito: Registro Oficial Suplemento.

Fundación IFRS. (2010). *Módulo 6: Estado de Cambios en el Patrimonio*. Londres: IFRS. Obtenido de Módulo 8: Estado de Cambios en el Patrimonio.

Ortiz, D., & Salinas, S. (2015). *Análisis de la Aplicación de la NIC 11 “Contratos de Construcción” en el sector de Compañías Limitadas de la Ciudad de Cuenca, por el período 2013*. Cuenca: Universidad de Cuenca.

Ramón, V. (2012). *Gerencia Financiera*. Bogotá: ASEM.

Ramos, P. (2012). *Implementación de la NIFF para PYMES en una empresas de construcción*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Zorrilla, S. e. (2010). *Guía para elaborar la tesis*. México: McGraw-Hill.

Linkografía

Banco Central del Ecuador. (2017). *bce.fin.ec*. Obtenido de Boletines de prensa: <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1027-la-econom%C3%ADa-ecuatoriana-creci%C3%B3-38-en-el-tercer-trimestre-de-2017>

Borda, F. (07 de octubre de 2013). *Comunidad Contable*. Obtenido de Efecto de las NIIF en el sector de la construcción: http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/C/contrapartida_784/contrapartida_784.asp

Carrasco, A., & Freile, I. (Octubre de 2011). *Análisis y aplicación de la NIC 11 y sus sucesos en la determinación de los resultados de operación; en la constructora AFREISA S.A. ubicada en Guayaquil, durante el período fiscal 2011*. Obtenido de

<http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/377/3/An%C3%A1lisis%20y%20aplicaci%C3%B3n%20de%20la%20NIC%2011%20y%20sus%20sucesos%20en%20la%20determinaci%C3%B3n%20de%20los%20resultados%20de%20operaci%C3%B3n%20en%20la%20constructora%20AFREISA%20S.A.%>

Norma Internacional de Contabilidad 11. (31 de diciembre de 2006). *Contratos de Construcción*. Obtenido de

http://www.leyes.com.py/documentaciones/infor_interes/contabilidad/NIC/nic/NIC11.pdf

Plan Cameral de Exportaciones. (2018). *Plancameral.org*. Obtenido de <http://www.plancameral.org/web/portal-internacional/preguntas-comercio-exterior/-/preguntas-comercio-exterior/f7282051-984b-4ca0-9b95-be33af4d817c>

Recinos Cisneros, J. (31 de marzo de 2008). *Guía de procedimientos contables aplicables a las empresas que se dedican a la ejecución de contratos de construcción en cumplimiento de la Norma Internacional de Contabilidad N. 11 en el Salvador*. Obtenido de

<http://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/BIBLIOTECA%20VIRTUAL/TESIS/01/CPU/ADRG0000345.pdf>

ANEXOS

Anexo N° 1. Estados Financieros 2017

QUEVEDO NARVÁEZ JORGE FERNANDO
RUC: 170648556001
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31-12-2017

ACTIVOS			152.032,34
ACTIVOS CORRIENTES		1.107,79	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		1.107,79	
PACIFICO CTA CTE 7423640	440,93		
PICHINCHA CTA CTE 3051361604	666,86		
		80.000,00	
CUENTAS POR COBRAR		80.000,00	
EMAPS	80000		
		70.924,55	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES (NO RELACIONADOS)		70.924,55	
Crédito Tributario a favor del sujeto Pasivo(Renta)	8984,79		
Crédito Tributario a favor del sujeto Pasivo(IVA)	61939,76		
			78.800,00
ACTIVOS NO CORRIENTES		78.800,00	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		78.800,00	
Muebles y Enseres	4.500,00		
Vehículos	54.000,00		
Maquinaria y Herramientas	15.000,00		
Equipo de Computación	1.800,00		
Equipos de Oficina	3.500,00		
TOTAL ACTIVOS			230.832,34
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES		19.900,50	21.928,04

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS CORRIENTES RELACIONADOS LOCALES		19.900,50	
DISMACONCOBRE	1.507,41		
EQUIPAGUA	1.844,19		
AGROTECNOLOGIAS	3.942,38		
GERARDO ORTIZ	3.106,52		
REINDUSTRIAL	9.500,00		
			2.027,54
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES NO RELACIONADOS LOCALES		2.027,54	
SRI POR PAGAR FUENTE			
SRI POR PAGAR IVA	985,34		
	1.042,20		
TOTAL PASIVOS			21.928,04
PATRIMONIO			208.904,30
Capital Trabajo	472.376,85		
Perdida del Ejercicio	263.472,55		
			-
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO			230.832,34

ING. QUEVEDO NARVAEZ JORGE FERNANDO
C.C. 1706485560

XIMENA DEL CARMEN LARCO
GRANJA
C.C. 1714802376
CONTADOR
REG. 17-06671

QUEVEDO NARVÁEZ JORGE FERNANDO

RUC: 170648556001

ESTADO DE RESULTADOS

AL 31-12-2017

INGRESOS		662.307,13
VENTAS	661.238,36	
OTROS INGRESOS	1.068,77	
TOTAL INGRESOS:		662.307,13

COSTOS	810.255,83	810.255,83
MATERIALES	726.421,10	
MANO DE OBRA	81.299,20	
COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	2.535,53	
TOTAL COSTOS:		810.255,83

GASTOS OPERACIONALES		114.374,01
GASTOS DE ADMINISTRACION	114.374,01	
ARRIENDOS	6.306,00	
BENEFICIOS AL PERSONAL	1.913,08	
COMBUSTIBLE	7.745,71	
GASTOS DE GESTION	7.331,27	
HONORARIOS	7.837,22	
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	6.051,71	
OTROS SERVICIOS	31.513,98	
REPUESTOS	5.239,75	
SEGUROS	24.162,66	

SERVICIOS BASICOS	2.189,05		
SUMINISTROS	2.284,41		
TELEFONO	7.608,33		
TRANSPORTE	4.190,85		
GASTOS FINANCIEROS		1.149,84	1.149,84
GASTOS FINANCIEROS	1.149,84		
TOTAL GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS			115.523,85

TOTAL COSTO MAS GASTOS:			925.779,68
--------------------------------	--	--	-------------------

PERDIDA DEL PERIODO			-263.472,55
----------------------------	--	--	--------------------

GASTOS PERSONALES

GASTO ALIMENTACION	912,15
GASTO ARTE Y CULTURA	41,80
GASTO EDUCACION	244,50
GASTO VESTIMENTA	372,24
GASTO VIVIENDA	175,37
GASTO SALUD	403,30
GASTOS PERSONALES	2149,36

ING. QUEVEDO NARVAEZ JORGE FERNANDO
C.C. 1706485560

XIMENA DEL CARMEN LARCO GRANJA
C.C. 1714802376
CONTADOR
REG. 17-06671

Anexo N° 2. Empresas Constructoras de la ciudad de Quito

N°	DETALLE
1	Ernesto Bruzual
2	Constructora Mendoza Peña
3	MACCCONSTRUCCIONES
4	Dinámica de Construcciones S.A.
5	AE. Constructora Inmobiliaria
6	AndresTerneus
7	Cruz & Escalante Constructores
8	S&C Constructora
9	Grupo Pasquel
10	Savec y Asociados
11	Fernando Quevedo Narváez
12	Constructra Estrella Viteri
13	Ing. Jacobo Ron
14	Acrecersa
15	PRABYC Ingenieros
16	Geopromotores
17	Luna Group
18	Muñoz Duque Constructores
19	Edificio Marina
20	MM Constructora
21	Acoplar Ltda.
22	Pracove Construcciones

Fuente: Servicio de Rentas Internas (2017)

Anexo N° 3. Contrato de construcción



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA CONSEJO DE LA JUDICATURA

ACTA DE SORTEO DE ESCRITURAS DEL SECTOR PÚBLICO
Nro.882-P-2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy 22 de diciembre de 2016, en mi calidad de Director Provincial del Consejo de la Judicatura de Pichincha, procedí a efectuar el sorteo de los siguientes contratos:

N°	CONTRATO	INSTITUCION DEL SECTOR PUBLICO	CONTRAPARTE	NOTARIA
1	CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO: INSTALACIÓN DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO, INSTALACIONES DE MEDIDOR POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: RECAMBIOS, DERIVACIONES, Y COMPLEMENTARIOS ZONA 4 DMQ	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	ING. JORGE FERNANDO QUEVEDO NARVÁEZ	58

[Handwritten Signature]
GUILLERMO CALISTO MORALES
 DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE PICHINCHA



ELABORADO POR: Ab. Vivia Paredes *[Signature]*

Recibido
[Signature]
 27-12-2016
 -10-

Recibido
Acta Pod 16
 22-12-2016
 15:22



FERNANDO QUEVEDO NARVÁEZ, por el valor ofertado de **USD 1'298.596,71**, (UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 71/100 CENTAVOS) sin incluir IVA; y, un plazo de **360 días**, contados desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentra disponible.

Cláusula Segunda.- DOCUMENTOS DEL CONTRATO

Los documentos que acreditan la calidad de los comparecientes y su capacidad para celebrar el contrato deberán protocolizarse conjuntamente con el contrato

2.1.- Forman parte integrante del contrato y se protocolizan los siguientes documentos:

- a) Copias de las cédulas de ciudadanía y certificados de votación del Gerente General de la EPMAPS; y, del Ing. Jorge Fernando Quevedo Narváez.
- b) Registro de Acción No. 602 de 12 de junio de 2014, del Gerente General de la EPMAPS.
- c) Resolución de adjudicación No. 2016-146, de 23 de noviembre de 2016.
- d) Oficio de notificación de la adjudicación No. EPMAPS-GJ-2016-530, de 25 de noviembre de 2016.
- e) La certificación del Departamento de Gestión Financiera, que acredita la existencia de la partida presupuestaria y disponibilidad de recursos, para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.
- f) Declaración juramentada ante Notario Público, de que no se halla incurrido en las inhabilidades para contratar, determinadas en los artículos 62 y 63 en la LOSNCP y artículos 110 y 111 del Reglamento General, de 8 de diciembre de 2016.
- g) Impresión del Sistema Oficial de Contratación Pública (SERCOP), de que el Ing. Jorge Fernando Quevedo Narváez, se encuentra habilitado en el RUP.
- h) La oferta presentada el 28 de septiembre de 2016, por el Ing. Jorge Fernando Quevedo Narváez, con todos sus documentos que la conforman.
- i) Las garantías presentadas por el Ing. Jorge Fernando Quevedo Narváez.

Cláusula Tercera.- OBJETO DEL CONTRATO

3.1.- El CONTRATISTA se obliga para con la CONTRATANTE a ejecutar, terminar y entregar a entera satisfacción de la misma la "CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO: INSTALACIÓN DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO, INSTALACIONES DE MEDIDOR POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: RECAMBIOS, DERIVACIONES Y COMPLEMENTARIOS ZONA 4 DMQ".

Se compromete al efecto, a realizar dicha obra, con sujeción a su oferta, planos, especificaciones técnicas generales y particulares de la obra, anexos, condiciones generales de los contratos de Ejecución de Obras (CGC), instrucciones de la entidad y demás documentos contractuales, respetando la normativa legal aplicable.

Cláusula Cuarta.- PRECIO DEL CONTRATO

4.1.- El valor del presente contrato, que la CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA, es el de **USD 1'298.596,71**, (UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 71/100 CENTAVOS) sin incluir el IVA; y, de conformidad con el valor ofertado por el Ing. Jorge Fernando Quevedo Narváez, los pagos se realizarán en la cuenta de corriente No. 7423640 del Banco del Pacífico.

Anexo N° 4. Registro Único de Contribuyentes

		REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES		 <i>...le hace bien al país</i>	
NÚMERO RUC:	170648550001				
APELLIDOS Y NOMBRES:	QUEVEDO NARVAEZ JORGE FERNANDO				
NOMBRE COMERCIAL:					
CONTADOR:	LARCO GRANJA XIMENA DEL CARMEN				
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS		OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI	
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	SI		NÚMERO:	SI	
FEC. NACIMIENTO:	06/05/1992	FEC. INICIO ACTIVIDADES:	01/11/2005		
FEC. INSCRIPCIÓN:	11/05/1996	FEC. ACTUALIZACIÓN:	21/11/2017		
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:					
ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL					
ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL					
DOMICILIO TRIBUTARIO					
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN JUAN Calle: SAN GREGORIO Numero: 452-0E2 Intersección: JUAN MURELLO Referencia: CC ARTESANAL QUITUS LOCAL 457 Teléfono: 02241113 Email: ferquev5@gmail.com E-mail: ferquev5@gmail.com					
DOMICILIO ESPECIAL					
SI					
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS					
<ul style="list-style-type: none"> * ANEXO RELACION DEPENDENCIA * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS 					
<p><small>Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.</small></p> <p><small>Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.</small></p> <p><small>Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.</small></p>					
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS					
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	3	ABIERTOS	2		
JURISDICCIÓN	1 ZONA SI PICHINCHA	CERRADOS	1		
					
Código: RIMRUC2017001738087					
Fecha: 21/11/2017 14:16:30 PM					



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC: 1706425500001
APELLIDOS Y NOMBRES: QUEVEDO NARVAEZ JORGE FERNANDO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FBC INICIO ACT: 05/11/1995
NOMBRE COMERCIAL: FBC CERRE: FBC RENICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL,
ESTABLECIMIENTO Y FISCALIZACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS PROFESIONALES,
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y GESTION, COMBINADOS,
VENTA AL POR MENOR DE MATERIAL PETREO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: ÑAQUITO Calle: AV NACIONES UNIDAS Numero: E2-00 Interseccion: NUÑEZ DE VELA Referencia: FRENTE AL CLUB DE LEONES Edificio: METROPOLITAN Piso: 9 Oficina: 904 Telefono Domicilio: 022541113 Celular: 0990541079

Nº ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FBC INICIO ACT: 29/01/2008
NOMBRE COMERCIAL: FBC CERRE: FBC RENICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA VIVIENDA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Calle: LAURO GUERRERO Numero: 510-96 Interseccion: CADENA Referencia: A DOS CUADRAS DEL COLEGIO AMAZONAS Telefono Domicilio: 022551578 Telefono Domicilio: 022541113

Nº ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FBC INICIO ACT: 17/03/2004
NOMBRE COMERCIAL: FBC CERRE: 13/01/2005 FBC RENICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE ARTEFACTOS ELECTRODOMESTICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Ciudadela: ATAHUALPA Calle: LAURO GUERRERO Numero: 510-96 Interseccion: CADENA NUÑEZ Referencia: UNA CUADRA AL OESTE DEL MUNICIPIO DE QUITO ADMINISTRACION ZONA SUR Telefono Domicilio: 2615623